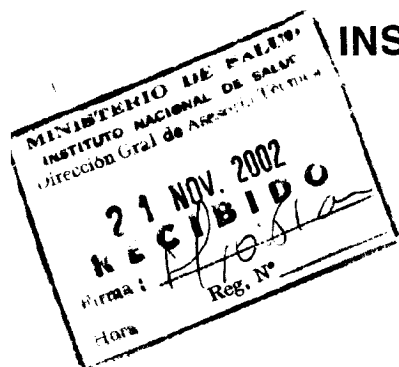


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 414-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 19 de Noviembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 7º del TUO de la Ley Nº 26850, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el que debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido, debiendo ser aprobado por el Titular de Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 005-2002-J-OPD/INS de fecha 04 de enero del 2002, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud, para el Ejercicio Presupuestal del año 2002;

Que, el Artículo 8º del Reglamento del TUO de la Ley Nº 26850, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 013-2001-PCM, establece que las licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas no contenidas en el Plan Anual deberán ser aprobadas por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa para su inclusión en el mismo;

Que, en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2002 no se incluyó el servicio de suministro e instalación de "un tablero de transferencia automática para el grupo electrógeno Kohler de 500KVA, ubicado en el Complejo Chorrillos del Instituto Nacional de Salud";

Que, mediante Informe Nº 199-2002-DE-OEPP-OGAT/INS2-DG-CNLSP/INS, la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto del Instituto Nacional de Salud, comunica que podría atenderse lo solicitado mediante informe Nº 312-2002-DILOG-OGA/INS, previa modificación presupuestal aprobado por la Alta Dirección, pudiéndose afectar dicho gasto por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y en las metas del CNCC y CNPB en forma proporcional al consumo de energía eléctrica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la inclusión al Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones del Instituto de Salud, correspondiente al año 2002, el siguiente proceso de selección:





Servicio de suministro e instalación

Tipo de proceso

Objeto

CIU

Síntesis de las Especificaciones

Tipo de Moneda

Valor estimado

Fuente de Financiamiento

Mes de Ejecución

Nivel de centralización

: "Un tablero de transferencia automática para el grupo electrógeno Kohler de 500 KVA, ubicado en el Complejo Chorrillos del Instituto Nacional de Salud"

: Adjudicación Directa Selectiva.

: Suministro e instalación de un tablero de transferencia automática para el grupo electrógeno Kohler de 500 KVA, ubicado en el Complejo Chorrillos del Instituto Nacional de Salud.

: 453010

: Seleccionar a personas naturales o jurídicas que se encarguen del suministro e instalación del objeto mencionado.

: Nuevos Soles

: S/. 59,809.48 (cincuenta y nueve mil ochocientos nueve nuevos soles y 48/100 céntimos)

: Recursos Ordinarios

: Noviembre

: Lima

Artículo 2º.- INFORMAR al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - CONSUCODE y a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Microempresa - PROMPYME, la aprobación materia de la presente Resolución.

Artículo 3º.- REMITIR copia de la presente Resolución a los órganos de la Entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICAR: Que la presente copia
fotostática es una copia fiel del original
que he tenido a mi cargo y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima,

Dr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO